

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DLXXXIX - Nº 21
CORDOBA, (R.A.), MARTES 25 DE FEBRERO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN RADIOLOGIA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria para el día 08 de marzo de 2014, a las 08hs, en la sede del Circulo Odontológico Córdoba, calle 27 de Abril 1135 - Cdad. de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta, 2) Razones por las cuales no se hizo el llamado a la Asamblea General Ordinaria en el plazo fijado estatutariamente, 3) Lectura y tratamiento del balance general, presupuesto 2014; y el informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2013, 4) Lectura y puesta a consideración de la memoria 2013, 5) Reforma del estatuto, 6) Fijar el valor del arancel mensual de los matriculados, 7) Fijar el valor de la Matriculación en la Institución.-EI Directorio; 14/02/2014.-

2 días - 2916 - 26/2/2014 - \$ 764,40.-

CLUB ATLETICO ALL BOYS

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 06/03/2014 - Se hace saber a los Sres. Socios del Club Atlético All Boys que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Marzo de 2.014, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle León Pinelo 2.600 -esq. O. Navarro- de B° Rosedal Anexo de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 01 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2.012 y; 01 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2.013. V) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los ejercicios contables N° 64 y 65 por los períodos comprendidos 01 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2.012 y; 01 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2.013 respectivamente. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables N° 64 y 65 por los períodos comprendidos 01 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2.012 y; 01 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2.013 respectivamente. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la entidad, conforme se detalla a continuación: Un presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente. Córdoba, 13 de Febrero de 2.014.

3 días - 2875 - 27/2/2014 - s/c

SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CONVOCA a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Marzo de 2014, a las 10 horas, en su sede de calle Rosario de Santa Fe N° 231, 3° piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Informe sobre las causas que originaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del periodo 01/07/12 al 30/06/13, que se realiza fuera de término.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 2013.- 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período 01/07/12 al 30/06/13.- 4. Renovación parcial del Consejo Directivo con la elección por un año de siete miembros titulares y cinco miembros suplentes, por terminación de mandatos de los siguientes: VOCALES TITULARES: Juan Carlos Tay; Otorino Mario Dal Pos; Jorge Nelson Basélica; Gustavo Múgica, Luís Alberto Antoniazzi, Roberto Lozano y Juan José Barreneche - VOCALES SUPLENTE: Sergio Alejandro Guidugli; Saúl Alfredo Colombi; María Eloisa Laborde, Martín Andre y Román Rossi. -Renovación Total del Tribunal de Cuentas con la elección de tres miembros titulares y un suplente, por el término de mandatos de TITULARES: Pedro Jalil; Fabián Bislo y Javier Lusso. SUPLENTE: Guillermo Buteler.- 5. Designación de dos asambleístas para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta asamblea.- Secretario.

N° 1478 - \$ 278,60

COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO ASOCIACIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 31 de marzo de 2014, a las 21:30hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la (asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2013. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Elección de los siguientes cargos para la Junta Electoral: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. La Comisión Directiva.

3 días - 2517 - 27/2/2014 - \$ 397,80

SBAFFI y CIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de SBAFFI y CIA SA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 2014, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Laprida 984 de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente. 2) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Número 10 del 04 de julio de 2013. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

5 días - 2512 - 5/3/2014 - \$ 565.-

COOPERATIVA APICOLA DE ISCHILIN CORDOBA LIMITADA

CONVOCATORIA: LA COOPERATIVA APICOLA DE ISCHILIN - CBA.-LTDA., CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA QUE SE REALIZARA EL DIA SABADO 8 DE MARZO PROXIMO A LAS 15:30 HS." EN LA SEDE DEL CONSEJO DELIBERANTE DE DEAN FUNES" SITO EN CALLE SANTA FE N° 179 DE ESTA CIUDAD. PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:1°): DESIGNAR DOS (2) SOCIOS PRESENTES PARA REFRENDAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2°): INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS NRS.: 6, 7, 8 Y 9 CUMPLIDOS EL 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012 Y 30/06/2013 RESPECTIVAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO P/EL ART.300 DEL ESTATUTO; 3°): CONSIDERAR APROBACION DE LA MEMORIA, BALANCE GRAL., ESTADOS DE RESULTADOS y DEMAS CUADROS A NEXOS, INFORMES DEL SINDICO Y DEL AUDITOR EXTERNO; TODO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 6 CERRADO EL 30/06/2010; 4°) CONSIDERAR IDEM IDEM CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 7 CERRADO EL 30/06/2011; 5°) CONSIDERAR IDEM IDEM CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 8 CERRADO EL 30/06/2012; 6°) CONSIDERAR IDEM IDEM CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 9 CERRADO EL 30/06/2013; 7°): CONSIDERAR CONVENIENCIA APROBAR AUMENTO CAPITAL SOCIAL DE CADA SOCIO ELEVANDOLO A LA CANTIDAD DE 3.000 CUOTAS SOCIALES DE \$1,00 C/U., TENIENDO EN CUENTA EL DEFASAJE DE VALORES REGISTRADO EN LOS ULTIMOS 8 AÑOS O SEA DESDE EL ULTIMO INCREMENTO APROBADO POR ASAMBLEA DEL 17/12/2005; 8°): DESIGNAR TRES (3) SOCIOS PARA CONSTITUIR LA COMISION RECEPTORA y ESCRU

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

TADORA DE VOTOS; 90): ELECCION DE UN (1) SINDICO TITULAR Y UN (1) SINDICO SUPLENTE PARA REEMPLAZAR A LOS PREEXISTENTES POR MANDATO CUMPLIDO; 10): ELECCION DE OCHO (8) CONSEJEROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTES. TRES PARA REEMPLAZAR A LOS PREEXISTENTES POR MANDATO CUMPLIDO Y EL RESTO PARA COMPLETAR LA NUEVA FORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION APROBADO POR ASAMBLEA DE FECHA 27/11/2010; 11): PROCLAMACION DE LOS SINDICOS Y CONSEJEROS ELECTOS. LA DOCUMENTACION A CONSIDERAR, ASI COMO TAMBIEN EL "PADRON DE ASOCIADOS EN CONDICIONES DE VOTAR", SE ENCONTRARAN A DISPOSICION DE LOS SRES. SOCIOS A PARTIR DEL DIA 21 DE FEBRERO EN NUESTRA SEDE SOCIAL (SALA DE EXTRACCION) SITA EN CALLE GABRIELA MISTRAL Nº 850 (Bº MOREYRA ROSS) DE LUNES A SABADOS EN HORARIOS DE 08:00 A 13:00.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. EL SECRETARIO.
Nº 2480 - \$ 404

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FALDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37º, inc. c. de los Estatutos Sociales, "la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de La Falda, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de marzo de 2014, a las 19 hs. en su sede de Capital Federal Nº 120 de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de los asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, y Secretario suscriban el Acta de la misma. 3) Motivos por los que se convoca la presente asamblea fuera de término estatutario 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2013. " 5) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión escrutadora. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo que establece el Art. 30 de nuestro Estatuto para los años impares, a saber, Presidente, Secretario, Tesorero, 1er y 2do vocales titulares, 1er y 2do vocales suplentes y primer miembro" titular de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años. 7) Determinación del importe de la cuota social según lo establece el Art 6 del Estatuto Social siendo las 20:30 Hs. Se da por finalizada la reunión en el lugar y día citados al comienzo. NOTA: se agregan los puntos 7y 8 a tratar. 8) Permuta del terreno de propiedad del Centro, por otro u otros que se destinarían a la construcción de una pileta climatizada. (Art.18 inc. A) 9) Autorizar convenio con el CEM, toda vez que existiera una cláusula que afectara un porcentaje de la cuota societaria de quienes se incorporen a dicho convenio en perjuicio de la recaudación genuina. (Art. 40 inc .t). El Secretario.

Nº 2520 - \$ 236,60

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CEBALLOS

RIO CEBALLOS

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2012/2013, cerrado el 31 de octubre de 2013, en un todo de acuerdo al Artículo Nº 30 de nuestros Estatutos para el día 8 de abril próximo, a las nueve horas en nuestra sede sita en Pasaje Sta. Cecilia Nº 46 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos miembros presentes para acompañar las firmas de Presidente y Secretario en el acta de la asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre ppdo. cuya firma está certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba.- 3º) Elección de miembros que cumplimenten los requisitos de nuestro Estatuto para la

renovación de dos vocales de la Comisión Directiva, por haber cumplido su mandato y dos Suplentes de la Junta Fiscalizadora por renunciaciones.- 4º) Considerar un aumento en la cuota societaria y por mantenimiento de nichos y parcelas.- La Secretaria.

3 días - 2467 - 27/2/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR LA CALERA LTDA.

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Integrantes de la Cooperativa Obrera del Transporte Automotor La Calera Ltda. tiene el agrado de convocar a Ud. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Marzo de 2014 a las 18 Hs. en el local de Av. Gral. Paz Nº 458 de la Ciudad de La Calera, al fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Perdidas y Excedentes, demás Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Trigésimo Séptimo Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2013. 4) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Miembros. 5) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes para integrar el Consejo Directivo, en reemplazo de los actuales miembros, por finalización de mandatos. Elección de tres Fiscalizadores Titulares y tres Suplentes, para integrar la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos de los actuales miembros. El Secretario.

3 días - 2302 - 27/2/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA a Asamblea General Ordinaria para el día: 23 de Marzo de 2014 a las 19 hs. en el Local, ni Sede: Bernardo Houssay 2080 - CORDOBA.- Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de: Balance, Inventario, y demás Cuadros y Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por este Balance año 2013.- 3º) Actualización Padrón de socios exhibido en Sede. 4º) Designación de los miembros que integrarán por un nuevo período, la Comisión Revisora de Cuentas, conforme a Estatutos.-

3 días - 2299 - 27/2/2014 - s/c.

FEDERACIÓN de EMPRESARIOS del TRANSPORTE AUTOMOTOR de PASAJEROS - CORDOBA. (F.E.T.A.P)

Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27 de marzo de 2014 a las 15:00 horas en sede social.- ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 1- Nombramiento de tres Asambleístas para la firma del Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Operación inmobiliaria del predio de la sede social de FETAP ubicado en Avenida Vélez Sarsfield 768. El Secretario.

Nº 2344 - \$ 80,40

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A. VILLA DEL ROSARIO

Convócase a los Sres. accionistas de PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria a realizarse el día 12 de Marzo de 2014 a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 20,00 horas, en la Administración sito en Calle Corrientes y Ruta Provincial Nº 10, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea; 2) Consideración de motivos de convocatoria

fuera de término; 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art.234 de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 30 de Junio. de 2.013; 4) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades, Presupuesto Anual de Recursos y Gastos y Remuneraciones a Directores; 5) Consideración modificaciones al Estatuto Social; 6) Consideración posibilidad y condiciones para la venta de espacios verdes; 7) Rectificación o Ratificación resolución de Asamblea General Extraordinaria del 07/06/2012. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art.238 Ley 19.550): 07/03/2014 a las 19,00 horas.- El Directorio.

Nº 2457 - \$ 180,60

ASOCIACION ITALIANA SOCORROS MUTUOS "UNION Y BENEVOLENCIA"

La Asociación Italiana Socorros Mutuos "UNION Y BENEVOLENCIA", convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 2014, a las 19 horas en la Sede Social sito en Tucumán Nº 467 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2009, 31 de Marzo de 2010, 31 de Marzo de 2011, 31 de Marzo de 2012 y el 31 de Marzo de 2013. Cuarto: Sometimiento a Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Solicitar tratamiento para autorizar la venta del inmueble sito en calle Tucumán Nº 457 (Identificación catastral 04/02/028/017/0000/2). Sexto: Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES Nº 152/90. Séptimo: Elección total de Autoridades según artículo 16 y 19 del Estatuto de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora (3) Miembros Titulares. Todos por 3 años.- El Secretario.

3 días - 2721 - 27/2/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Rectificatorio del B.O. de fecha 21/2/2014

La ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA informa a sus asociados que en virtud del Art. 62º Cap. 111 del Estatuto Social, el 03-02-14 se constituyó la JUNTA ELECTORAL para la organización del proceso de renovación de autoridades período 2014 - 2018. Presidente: Nilda del Valle Castro. Vocales Titulares: Susana Ester Ferreyra y Elena del Carmen González. El Horario de atención 09:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes en Sede de A.M.D., Independencia 340 - Córdoba. Firmas: Secretaria y Presidente.

2 días - 2032 - 25/2/2014 - \$ 137,20

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

PASCANAS

Rectificatorio del B.O. de fecha 21/2/2014

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del año 2.014, a las 21,30 horas en el local de nuestra administración, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.013.- 3) Consideración y autorización para la venta de los siguientes inmuebles ubicados en calle Ramón O. Carbo Nº 32, Nº 44, Nº56, Nº43 y Nº 55 todos de la localidad de PSCANAS, Provincia de Córdoba.- 4) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término.5) Tratamiento de la cuota social y de ingreso.- El Secretario.

3 días - 2288 - 25/2/2014 - s/c.

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: GOMEZ, Guillermo D. DNI:29607689 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 21 de Febrero de 2014.-

N° 2331 - \$ 81,40

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: BAZAN, Adriana DNI:22036413, PASCUAL, Florencia, DNI:31768149 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 21 de Febrero de 2014.-

N° 2329 - \$ 88,20

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MARTINEZ QUINTANA, Maria Belen DNI: 31868394, MEINERO, Pablo DNI: 23460106 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 21 de Febrero de 2014.-

N° 2330 - \$ 89,80

SOCIEDADES COMERCIALES

LAS MOJARRAS S.A.

Se hace saber a los accionistas de LAS MOJARRAS S.A. que por asamblea extraordinaria llevada a cabo el 24 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad de accionistas presentes, el aumento del capital social al doble y delegar en el directorio el procedimiento para su integración por parte de los socios. Por lo tanto, se convoca a los accionistas, en los términos del arto 194 de la ley de sociedades, manifiesten su intención de suscribir nuevas acciones en la proporción a las que poseen a los fines de integrar el aumento de capital, en el plazo de quince días desde la última publicación. El silencio del accionista hará presumir su desinterés en la suscripción y el derecho de acrecer a los accionistas que manifiesten su intención de suscribir el aumento de capital.

N° 2513 - \$ 127,60

G.R.I.F. S.A. – PILAY SA - UTE

Rectificadorio del B.O. de fecha 17/2/2014

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder; que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común grupo PV06 n° 093 suscripto en fecha 09/10/2012 entre G.R.I.F. S.A - PILAY SA, UTE y la Sra. Aldana Sotomayor; DNI 26814448 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 1296 - 28/2/2014 - \$ 273.-

TRES GENIOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva de fecha 10/09/2013 Y Acta Rectificativa de fecha 28/11/2013, Constantín Patrick MALLMANN, D.N.I. N° 93.600.495, C.U.I.T. N° 20-93600495-5, productor agropecuario, austríaco, casado, nacido el 21/06/1971, de 42 años, con domicilio en Av. Ejército Argentino N° 9.520, Córdoba; y Alberto Daniel MAJUL, D.N.I. N° 13.962.165, C.U.I.T. N° 20-13962165-5, empresario, argentino, casado, nacido el 7/12/1957, de 56 años de edad, con domicilio en La Rioja 859, Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: TRES GENIOS S.A.; Domicilio: La sede social se fija en La Rioja 859, B° Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se detallan: 1. Desarrollar, Organizar, Gestionar, Explotar, Concesionar, Administrar, Franquiciar y/o Representar establecimientos de elaboración, fabricación y/o venta al por mayor y/o menor de productos alimenticios y gastronomía en general. 2. Producir, Programar, Desarrollar, Representar, Explotar, Comercializar, Franquiciar y/o Administrar establecimientos gastronómicos independientes o anexos a otras actividades, tales como bares, restaurantes, heladerías, panaderías, confiterías y afines. 3. Desarrollar, Organizar, Gestionar, Explotar, Concesionar, Administrar, Franquiciar y/o Representar Servicios de Catering, concesiones gastronómicas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y afines. 4. Producir, Desarrollar, Representar, Explotar, Comercializar, Franquiciar y/o Administrar marcas o denominaciones comerciales de los establecimientos enumerados precedentemente. 5. Fabricación, Elaboración, Distribución y/o comercialización, en todas sus formas, de comidas preelaboradas y elaboradas para particulares, establecimientos comerciales, estatales, industriales y/o estudiantiles, propios o de terceros. 6. Elaboración, producción, comercialización, en todas sus formas, de productos alimenticios en general. 7. Asesorar y Desarrollar recursos humanos y materiales, conducentes al mejor logro del presente objeto. 8. Proveer servicios de representación, asistencia técnica y/o asesoramiento provisión de personal y/o equipos vinculados con las actividades descriptas anteriormente. 9. Servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en el presente contrato social. 10. Participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. 11. Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: \$ 100.000.-, representado por 100.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$ 1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Constantín Patrick

MALLMANN, suscribe 50.000 acciones, o sea el 50% del capital social suscripto, y Alberto Daniel MAJUL, suscribe 50.000 acciones, o sea el 50% del capital social suscripto. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. No designados los cargos en la Asamblea, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia y/o impedimento. Representación social y uso de la firma social: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o, del Vicepresidente del Directorio en caso de impedimento de aquel, en su caso.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Por el término del primer ejercicio, la Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Alberto Daniel MAJUL, D.N.I. N° 13.962.165; DIRECTOR SUPLENTE: Constantín Patrick MALLMANN, D.N.I. N° 93.600.495.- Córdoba, febrero de 2.014.-

N° 2342 - \$ 1138,40

RUGE SRL

Inscrip. Reg. Pub. Comercio. Modificación

El Sr. Juez de 1° Instancia 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Edgardo Battagliero, en los autos caratulados "RUGE SRL - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO- EXPTE 1671651" hace saber que el día 07 de julio de 2013 en la ciudad de Río Tercero mediante Acta N° 9 se reúnen los socios de la firma RUGE SRL, Sr. Germán José Malizia y Rubén Ramón Malizia, que representan el total del capital social de la firma, en sede de la empresa sita en Pasaje Victoria 1342 de Río Tercero, dejando constancia de lo siguiente: Que de acuerdo a la cláusula 40 del contrato social, el capital social es de \$ 15.000.- Por tal circunstancia, los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la firma RUGE S.R.L. En razón de lo expuesto resuelven modificar el contrato social en lo referente al capital social, lo que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Artículo 40.. El capital social asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL dividido en TREINTA y UN MIL CUOTAS SOCIALES DE \$10.00.- cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios". Oficina, 14 de Febrero de 2014. Silvana del C. Asnal – Prosecretaria Letrada.

N° 2462 - \$ 198,60

LA MANSA S.A.

Edicto Rectificativo

Se aclara que la fecha correcta de la Escritura complementaria y rectificativa N° 355 es 22/06/2012.- Que en la Escritura N° 801 de fecha 24/09/2013 se deja sin efecto la Escritura 77 de fecha 07/02/2013.- Que las acciones son CLASE A.- Que el domicilio real del Presidente electo es en calle Piedras N° 1599 de la ciudad e Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Y que queda redactado de la siguiente manera la FISCALIZACION.- ART. 12°: La sociedad prescinde de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del arto 55 de la ley 19.550. A los fines de facilitar dichas facultades de contralor, será obligación del directorio informar a los accionistas al final de cada trimestre calendario el "plan de negocios" para el trimestre siguiente y la ejecución que se ha realizado del plan informado a la finalización del trimestre anterior. Al margen de la convocatoria que legalmente corresponda realizar, el directorio también deberá informar a los accionistas

con un mes de anticipación si se prevé la celebración de asambleas dentro del mes de la notificación. Los informes citados deberán ser cursados a los domicilios reales denunciados a la sociedad por los accionistas. En caso de que operare la causal prevista en el art. 299 inc. 2 de la misma ley, el cargo será ejercida por un síndico titular que durará en sus funciones durante tres ejercicios en períodos coincidentes con los de los directores. En tal situación el primer síndico que se designe desarrollará sus funciones por el lapso que reste a los directores que se encuentren en funciones. La misma asamblea que designe al síndico titular elegirá un suplente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento.

Nº 2338 - \$ 283.-

SUKKAR S.R.L.

Modificación

Por acta de 04/08/08 los socios designaron gerente a David Eduardo Yazbek por tres años. Por Escritura Nº 257 del 12.08.13 y Escritura Nº 390 de 26.12.13 Los Sres. Juana Inés Precenti, D.N.I. 1.560.608, argentina, nacida el 27.01.35, viuda con domicilio en Rafael María Correa Nº 1682, Arquitecta. Fabia Alejandra Inés Yazbek, D.N.I. 16.905.441, casada, argentina, nacida el 12.07.64, domiciliada en Justo Liebig 5569, Villa Belgrano, Arquitecta, Valeria Ethel Yazbek, D.N.I. 20.871.003, argentina, nacida el 22.05.69, soltera, domiciliada en Rafael María Correa Nº 1682, Psicóloga y Dayid Eduardo Yazbek, D.N.I. 22.033.123, argentino, casado, nacido el 10.01.71, comerciante, con domicilio Democracia Nº 1435. Barrio Bajo Palermo, declarados únicos y universales herederos del Sr. Alejandro Eduardo Yazbek, mediante Auto Número 303 de fecha 12.05.11 dictado por el Juzgado Civil y Comercial de 41º Nominación, se adjudican las 120 cuotas sociales que fueran propiedad del causante de la siguiente manera Juana Inés Precenti, 60 cuotas, Fabia Alejandra Inés Yazbek, Valeria Ethel Yazbek y David Eduardo Yazbek 20 cuotas cada uno. En este mismo acto la Sra. Juana Inés Precenti y Fabia Alejandra Inés Yazbek ceden la totalidad de sus cuotas a favor de David Eduardo Yazbek y Valeria Ethel Yazbek cede la totalidad de sus cuotas a María Eugenia Arias, D.N.I. 23.440.668, nacida el 16.10.73, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Democracia Nº 1435, barrio Bajo Palermo. Por acta de fecha 07.01.14 los Sres. David Eduardo Yazbek y María Eugenia Arias únicos socios, se ratifican de lo decidido en las actas de fecha 02.06.11 Y 30.05.12, por la que se modifican las cláusulas 7º Y 13º del contrato por el cual la representación y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente en forma individual por el término de duración de la sociedad. Se designa como gerente al Sr. David Eduardo Yazbek. Juzgado Civil y Com: De 29 Nom.- Conc. y Soc. Nº 5- Oficina 14 de febrero de 2014.- Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

Nº 2541 - \$ 375.-

LAS TRES GRACIAS S.A.
ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva de fecha 13.11.2013, los socios María Luisa Buttigliengo, argentina, arquitecta, casada, DNI 11.977.242, nacida el 26.2.1956, domicilio: Juan Bautista Daniel 2056 - Bº Cerro de las Rosas; María Elena Buttigliengo, argentina, empleada, divorciada, DNI 11.055.365, nacida el 18.5.1954, domicilio: Domingo Albariños Nº 7448 - Arguello - Córdoba; Mario Eugenio Buttigliengo, argentino, ingeniero, divorciado, con DNI 8.359.488, nacido el 1.1.1951 domicilio: El Apataco 9255- Country Las Delicias - Córdoba; Franco Buttigliengo, argentino, soltero, licenciado, nacido el 28.4.1988, con DNI 33.700.694 domicilio: El Apataco 9255-Country Las Delicias-Córdoba; Jimena Buttigliengo, argentina, soltera, licenciada, nacida el 12.12.1983, DNI 30.656.973, domicilio: Sanchez de Bustamante nº 1690 - 6º B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Natalia Buttigliengo, argentina, casada, arquitecta, nacida el 12.2.1976, DNI 24.915.133 con domicilio en Lote 4 Manzana 17 de El Bosque - Córdoba; Mónica Mildred Di Caterina, argentina, abogada, con D.N.I. 17.173.771, domicilio: Rivadavia 54 -Santa Rosa de Calamuchita -Córdoba, nacida el primero de enero de mil novecientos sesenta y seis, divorciada

por sentencia nº uno de fecha ocho de febrero de dos mil dos y Marcelo Augusto Bossi, argentino, abogado, casado, con D.N.I. 10.153.179, domicilio: Los Tulipanes 76 -Alta Gracia-Córdoba, nacido el veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y dos; han resuelto constituir "LAS TRES GRACIAS S.A.", con domicilio en calle Paraguay Nº 90 de Alta Gracia - Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con otras personas a la adquisición, desarrollo y comercialización bajo cualquier forma de bienes inmobiliarios, incluyendo la realización de obras de construcción, loteos, fraccionamientos en general, pudiendo también explotar todo tipo de negocios relacionados directamente con el objeto social antes referido. Por tanto tiene la sociedad capacidad para realizar todas aquellas actividades y actos jurídicos que fueren necesarios o útiles a los fines de la consecución del objeto social, como ser compra, venta, permuta, locación, adquisición a cualquier título, o cualquier acto jurídico en relación a bienes muebles o inmuebles, en tanto sean compatibles con el objeto social. También podrá la sociedad asociarse con otras personas con el fin de realizar actividades comerciales o industriales relacionadas con el objeto social, celebrando cualquier tipo de contrato lícito a tal fin. También podrá celebrar contratos de fideicomiso, y actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario. Plazo: 20 años a partir del 12.11.2013. Capital: \$200.000 representado por veinte mil acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables, de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: directorio integrado por un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, los que durarán en sus cargos por dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos por tres veces. Se decidió que el directorio sea unipersonal y se designó director titular y Presidente a Natalia Buttigliengo y suplente a María Luisa Buttigliengo. Representación: el presidente del directorio pudiendo ser reemplazado por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

Nº 2550 - \$ 664,40

PAREDES CEREALES SOCIEDAD ANÓNIMA

BALLESTEROS

Reforma de Estatuto Social. Modificación de Domicilio
Legal y Sede Social

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/11/2013 se modifica el estatuto social trasladando el domicilio legal y la sede social. El art. 10 queda redactado: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN - DOMICILIO: La sociedad se denominará PAREDES CEREALES SOCIEDAD ANÓNIMA Y tendrá domicilio legal en la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, reservándose el derecho de establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones en cualquier punto del país y/o del extranjero." La sede social se traslada a Ruta Nacional Nº 9, Km. 530 de la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 2459 - \$ 124,40

CABAÑA AVICOLA FAGA JUAN S.A.

Constitución - Córdoba.-

Mediante acta constitutiva celebrada en la Ciudad de Córdoba el primero de Agosto de dos mil doce, y Actas Rectificadoras de ella del 03 de Octubre de 2012, 10 de Abril de 2013 y 27 de Noviembre de 2013, los señores Daniel Alberto GARCIA AJA, argentino, DNI nº 10.054.925, de 60 años de edad, casado en primeras nupcias con Patricia Emma ZORZI, de profesión abogado, con domicilio en calle Uruguay nº 458 de esta Ciudad; Luciano GARCIA ZORZI, argentino, DNI nº 27.549.758, de 33 años de edad, casado en primeras nupcias con María Adriana GOMEZ VILLASUSO, de profesión empresario, domiciliado en calle Uruguay nº 458 de esta Ciudad; y Miguel Ángel PEINADO, argentino, DNI nº 8.650.432, de 64 años de edad, casado en primeras nupcias con Miriam Teresa CEBALLOS, de profesión comerciante, con domicilio en calle Leandro N. Alem nº 215 de la Localidad de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba; resuelven: Constituir una sociedad anónima, la que tendrá como sede de su administración y domicilio legal, en

calle Ituzaingó nº 167, 10º Piso, Oficina "5" de la Ciudad de Córdoba, República Argentina; aprobando sus estatutos en tal acto; la que girará inicialmente bajo la denominación de "CABAÑA AVICOLA DON JUAN S.A.", y ante la existencia de homonimia, se cambió la denominación (por Acta rectificatoria del 27-11-2013), por la denominación de "CABAÑA AVICOLA FAGA S.A.", la que tendrá su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba.- La Sociedad tendrá un plazo de duración y vigencia, de noventa y nueve años a partir de la fecha de su constitución.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) Dedicarse a criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y afines; peladero, faenamiento y eviscerado, y también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos; podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas.- b) Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes, productos veterinarios; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes, huevos y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- La sociedad queda facultada para intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, y para realizar todas las operaciones comerciales de importación y/o exportación.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000,00), representado por trescientas acciones de un valor nominal cada una de cien pesos (\$ 100,=); ordinarias, de la Clase "A", nominativas no endosables, y con derecho a cinco votos por acción; las cuales son totalmente suscriptas en este acto por los constituyentes, en la siguiente proporción: el Señor Daniel Alberto GARCIA AJA, suscribe la cantidad de Noventa acciones (90); el Señor Luciano GARCIA ZORZI, suscribe la cantidad de Ciento veinte acciones (120); y el Señor Miguel Ángel PEINADO, suscribe la cantidad de Noventa acciones (90); los importes correspondientes al capital suscripto son integrados mediante el aporte en dinero efectivo.- La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares según lo determine la asamblea ordinaria correspondiente; determinando que el primer Directorio estará integrado por un miembro titular y tres suplentes, designándose como Director Titular al Señor Luciano GARCIA ZORZI, argentino, DNI nº 27.549.758, de 33 años, casado en primeras nupcias con María Adriana GOMEZ VILLASUSO, de profesión empresario, domiciliado en Uruguay n. 458 de esta Ciudad; y como Primer Director Suplente, al Señor Daniel Alberto GARCIA AJA, argentino, DNI nº 10.054.925, de 60 años, casado en primeras nupcias con Patricia Emma ZORZI, de profesión abogado, con domicilio en calle Uruguay nº 458 de esta Ciudad; como Segundo Director Suplente al Señor Miguel Ángel PEINADO, argentino, DNI nº 8.650.432, de 64 años, casado en primeras nupcias con Miriam Teresa CEBALLOS, de profesión comerciante, con domicilio en calle Leandro N. Alem nº 215 de la Localidad de Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba, como Tercer Director Suplente, a María Adriana GOMEZ VILLASUSO de GARCIA ZORZI, argentina, DNI 28.117.830, de 32 años, casada en primeras nupcias con Luciano GARCIA ZORZI, de profesión Corredor Inmobiliario y Martillera Pública, con domicilio en calle Uruguay nº 458 de esta Ciudad; cuyo mandato durará tres ejercicios sociales.- El Director Titular Luciano GARCIA ZORZI (DNI 27.549.758), queda designado Presidente del Directorio; quien en caso de renuncia o impedimento para desempeñarse como tal, será reemplazado por el Primer Director Suplente y así sucesivamente, todos éstos al efecto dejan fijado domicilio especial en calle Ituzaingó nº 167, 10º Piso, Of. 6-7 de la Ciudad de Córdoba.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo

sustituya.- El uso de la firma social, estará a cargo del mismo; con la limitación que para los actos de disposición, será necesaria la firma conjunta del presidente y de uno cualquiera de los Directores Suplentes designados.- El Directorio tiene las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, conforme al art. 1881 del Código Civil, excepto inciso 6°, y las establecidas 9 del Dec-Ley 5965/63; pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de créditos, oficiales y/o privados; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- La sociedad prescinde de la Sindicatura; adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas por el art. 55 de la Ley 19.550.- En este caso, en cada elección de autoridades, será obligatorio designar como mínimo un director suplente.- El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.- El presente edicto se dispone en el Expte. n° 0007-100543/2012 de la Inspección de Personas Jurídicas.- Córdoba, de Febrero de 2014.-

N° 2482 - \$ 1272,60

LA SIRENA S.R.L.

Acta de reunión de socios del 02/01/12. Se reúnen los socios que representan el cien por cien del capital social: Juan Pablo CASALIS, D.N.I. 11.086.142 y Celi Cristina LUQUE, D.N.I. 11.813.767. Se resuelve modificar las cláusulas segunda, tercera y cuarta del Contrato Social, que quedan redactadas así: "SEGUNDO: El término de duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años a contar desde la inscripción del Acta de Reunión de Socios de fecha dos del mes de enero del año dos mil doce en Registro Público de Comercio", "TERCERO: El objeto de la sociedad será: a) Comprar, vender, distribuir y realizar operaciones afines y complementarias de productos alimenticios, en especial, pescados, mariscos y aves, sea por cuenta propia, asociada a otra empresa o de terceros independientes; b) Fabricar, industrializar y comercializar agua potable y/o agua mineral y/o aguas gaseosas y/o hielo y sus derivados; c) Fabricar, distribuir y comercializar jugos de frutas, jarabes y aperitivos de hierbas concentrados para diluir; d) Comprar, distribuir y vender bebidas alcohólicas y/o gaseosas y adquirir los equipamientos necesarios para su explotación; e) Comprar y vender gas CO2 -dióxido de carbono- para uso domiciliario en matafuegos o garrafas para elaborar agua gasificada; comprar y vender los recipientes mencionados; f) Comprar, vender e instalar materiales eléctricos y g) Fabricar, comprar y vender por mayor y/o por menor, recargar y reparar matafuegos. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo." y "CUARTO: El capital social se establece en la suma de \$ 45.000 (Pesos cuarenta y cinco mil) representado por 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas sociales de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el señor Juan Pablo CASALIS, D.N.I. n° 11.086.142, 315 (trescientas quince) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 31.500 (Pesos treinta y un mil quinientos) representando el 70% (setenta por ciento) del Capital Social; la señora Celi Cristina LUQUE, D.N.I. n° 11.813.767, 135 (ciento treinta y cinco) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 13.500 (Pesos trece mil quinientos) representando el 30 % (treinta por ciento) del Capital Social. El Capital Social se encuentra integrado en su totalidad.". Juan Pablo CASALIS D.N.I. 11.086.142, nacido el 12 de septiembre de 1953, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Av. Arturo Illia 486 de la Localidad de Arroyito transfiere a Juan Pablo CASALIS (hijo), D.N.I. 30.878.627, nacido el 12 de octubre de 1984, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en Av. Arturo Illia 496 de la Localidad de Arroyito, 45 cuotas sociales, integradas al 100 % y de valor nominal \$ 100 cada una. En virtud de la cesión operada, la cláusula cuarta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se establece en la suma de \$ 45.000 (Pesos cuarenta y cinco mil) representado por 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas sociales de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el señor Juan Pablo CASALIS, D.N.I. n° 11.086.142, 270 (doscientas setenta) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 27.000 (Pesos veintisiete mil) representando el 60 % (sesenta por ciento) del Capital Social;

la señora Celi Cristina LUQUE, D.N.I. n° 11.813.767, 135 (ciento treinta y cinco) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 13.500 (Pesos trece mil quinientos) representando el 30 % (treinta por ciento) del Capital Social y el señor Juan Pablo CASALIS (hijo), D.N.I. n° 30.878.627, 45 (cuarenta y cinco) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 4.500 (Pesos cuatro mil quinientos) representando el 10 % (diez por ciento) del Capital Social. El Capital Social se encuentra integrado en su totalidad." J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 de San Francisco en autos "LA SIRENA SRL - INSC. REG. PUB. COMER. MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO) - Expte. n° 603407". San Francisco, 17 de febrero de 2014.

N° 2479 - \$ 811.-

ALUMINIOS CORDOBA S.A.

Cambio de Jurisdicción -Reforma de Estatuto

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 07.02.2014, se resolvió: 1) Cambio de Jurisdicción: disponer el cambio de jurisdicción de la sociedad de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba.; 2) Modificación del Estatuto Social: modificar el artículo Primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ALUMINIOS CORDOBA S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina"

N° 2553 - \$ 100.-

INGENIERIA & DISEÑO SOCBE S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 15/5/13 se resolvió: Designar como Presidente Alejandro Juan Bechara DNI 20.870.634 y Directora Suplente Carola Lizeth Bechara DNI 18.018.172

N° 2524 - \$ 54,60

EMPAZI S.A.

Acto constitutivo 30/11/2012 Denominación social "EMPAZI S.A." Domicilio legal Sucre 117 Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Capital \$ 100.000,00 representado por 100 Acciones de Pesos \$ 1000 VN c/u Ordinarias Clase A con derecho a cinco votos por acción Nominativas No Endosables. Accionistas 1) SERGIO DANIEL OBOLEVICH GALVÁN argentino, soltero, nacido el 07/07/1991 DNI 35964448, Empresario, domiciliado en calle Esposos Curie 1547 Barrio Crisol Norte, Ciudad de Córdoba, suscribe 51 Acciones Ordinarias Clase A que integra totalmente c/aporte en especies 2) MARIA DEL VALLE GALVÁN argentina, viuda, nacida el 06/09/1953 DNI 10837288, Empresaria, domiciliada en calle Esposos Curie 1547 Barrio Crisol Norte ciudad de Córdoba, suscribe 19 Acciones Ordinarias Clase A que integra totalmente c/aporte en especies 3) LUCIANO BULGARELLI MAQUEDA argentino soltero, nacido el 21/09/1985, DNI 31868178 Empresario domiciliado en calle Chacabuco 269 Piso 6 Depto. D Barrio Nueva Córdoba ciudad de Córdoba, suscribe 30 Acciones Ordinarias Clase A c/aporte en especies. Duración: 99 años a partir de la inscripción en RPC. Objeto: Dedicarse por cta propia o de 3ros, o asociada a 3ros a: Comerc. de artículos para uso médico y bioquímico, incluyendo sus accesorios y aparatología específica. Fabric., venta y distr. de instrumental quirúrgico y médico descartables, tanto para uso industrial como hospitalario, en todo con las normas de bioseguridad vigentes. Comerc. de equipos médicos. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. Admin. y Representación: Directorio compuesto por el n° de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, que durarán 3 ejercicios en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual, mayor o menor n° de suplentes por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Directorio Unipersonal, la Asamblea deberá designar Presidente y un Director Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar 1 Presidente y 1

Vicepresidente, que reemplazará al 1ro, en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio Representación y uso de firma social a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos actuando siempre en forma individual o conjunta Fiscalización: Sindicatura prescindida Los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inciso Segundo del Artículo 299 Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente, por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación de este Estatuto Cierre de Ej: 31/10 de c/año 1er Directorio: Presidente SERGIO DANIEL OBOLEVICH GALVÁN Director Suplente LUCIANO BULGARELLI MAQUEDA Sindicatura Prescindida.

N° 2522 - \$ 688,60

TREVISANI S.A.

Por acta de asamblea de fecha 30/05/2013, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: Miguel Angel Pujol, DNI 8.598.375; Vicepresidente: Mariela Andrea Pujol, D.N.I. 26.366.628 y Director : Suplente: María Yanina Pujol, D.N.I. 28.272.256.

N° 2300 - \$ 54,60

CEES S.A.

Por acta de asamblea de fecha 19/11/2012, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: Silvia Inés Paz, DNI 16.159.335; Y Director Suplente: Marcelo José Maldonado, D.N.I. 14.892.990.

N° 2301 - \$ 54,60

LOS TARTAGOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/06/2013- Elección de autoridades - Aumento de Capital - Modificación de Estatutos Sociales

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/06/2013 se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Organo de Administración (Directorio). Presidente: Luis Ernesto RODRIGUEZ, D.N.I. n° 24.691.660, CUIT/CUIL 20-24691660-9, argentino, nacido el 28/04/1975, de 38 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Urquiza n° 62, 7° piso, departamento "E" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: Vanesa Gabriela RODRIGUEZ, D.N.I. n° 26.484.736, CUIT/CUIL 27-26484736-8, argentina, nacida el 13/05/1978, de 35 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Paso de los Reyes 435, planta baja "3" de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Urquiza n° 62, 7° piso, departamento "E" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Organo de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C.. Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/06/2013, se resolvió por unanimidad capitalizar la cuenta "aporte irrevocable de capital" incorporada desde el Balance General cerrado al 31/08/2011 por un total de pesos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve (\$ 68.789), y subsistente por igual importe en el cierre de ejercicio de fecha 31/08/2012, y en consecuencia, se resolvió aumentar el Capital Social de la sociedad en la suma de pesos sesenta y ocho mil

setecientos ochenta y nueve (\$ 68.789) mediante la capitalización de la cuenta "aporte irrevocable de capital" resuelta por unanimidad ut-supra, y que con motivo de este aumento se modifica el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 98.789) representado por NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y NUEVE ACCIONES (98.789) acciones de valor nominal de un peso (\$1,00) cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." El nuevo Capital Social surge de la sumatoria del Capital anterior de pesos treinta mil (\$ 30.000) y el aumento que se resuelve por la presente Asamblea de sesenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve (\$ 68.789), hacen al total del nuevo capital social de pesos noventa y ocho mil setecientos ochenta y nueve (\$ 98.789). Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 19 de febrero de 2014.

Nº 2476 - \$ 623,20

PLUMAS DUVET S.R.L.

Disolución y Liquidación

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de Octubre de 2011, se aprobó la disolución de la sociedad de acuerdo al arto 94 inc. 4 de la ley de Sociedades Comerciales. Se designo como liquidador al Sr. Juan Carlos Molina D.N.I. Nº 12.612.523, con domicilio en la calle Ucrania 1157 B Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se aprobó su liquidación en razón de no haber tenido movimiento no existiendo Activo ni Pasivo cumplimentándose con lo establecido en el art. 103 de la ley de sociedades comerciales.

Nº 2337 - \$ 86,80

CONASIN S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio No 178 de fecha 31 de Enero de 2014, realizada en calle Caseros 10-3º Piso-Dpto.B, ciudad de Córdoba, el Directorio resolvió trasladar la sede social a Av. Chacabuco 164-7º Piso-Dpto A, ciudad de Córdoba.

Nº 2465 - \$ 54,60

ETHICAL SALUD S.A.

Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 28 de Octubre de 2013, se resolvió reformar el art. 14 del Estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia". Córdoba, 20 de Febrero de 2014.

Nº 2343 - \$ 64,60

CAPER S.R.L.

Constitución de sociedad

Contrato de fecha 20/9/2013 y Acta 13/12/13. Socios: Edgar Norberto Pérez, DNI 14.677.512, Argentino, divorciado, nacido el 22 de diciembre de 1961, comerciante, CUIT 20-14.677.521-9, con domicilio en calle Sierra de la Higuera 5, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba y Gabriela Verónica Cacosso DNI 22.234.464, Argentina, Soltera, nacida el 14 de mayo de 1971, Abogada, CUIT 27-22.234.464-1, con domicilio en calle Sierra de la Higuera 5, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Denominación: CAPER S.R.L. Domicilio: Montevideo 673 de esta Ciudad de Córdoba. Sede Social: Montevideo 673, de esta Ciudad de Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse a la celebración y ejecución de contratos de franquicia de aguas gaseosas y, servicios turísticos, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país. Duración: 99

años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Administración y Representación: a cargo del socio gerente Edgar Norberto Pérez. Termino: por tiempo indeterminado conforme art 157 de la ley 19550. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Publíquese. Juzgado Civil y Com. 52º Nom- Con Soc 8-SEC. Expe. Nº 2482573/36.- Of. 13/02/14-Prosec: Mariana Carle de Flores.

Nº 2515 - \$ 248.-

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Ratificación de Actas de Asambleas

Por Asamblea General Ordinaria del 9 de Diciembre 2013 los Accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A., ratifican las Actas de Asambleas de fecha: 30/10/2000, 29/10/2001, 28/10/2002, 28/10/2003, 25/10/2004, 31/10/2005, 30/10/2006, 20/11/2007, 20/11/2008, 25/11/2009, 29/11/2010, 25/11/2011, 06/12/2012, 11/11/2013, y aprueban las designaciones de Autoridades electas oportunamente, según el siguiente detalle: en Acta de fecha 29/10/2001 folio 7 y 8, se designaron las siguientes Autoridades: Presidente: Mugas; Cristian Ignacio, DNI 22.569.582, Directores titulares: Rios, Hector Eduardo DNI 12.356.866 y Funes, Higinio Arnoldo LC 6.603.696; Director Suplente: Marzetti, Rodolfo Marcelo DNI 16.445.674; Sindico Titular: Carena, Evelio Andrés DNI 5.074.210. Todos con mandato por un Ejercicio. En Actas de las siguientes fechas: 28/10/2002 folio 8 y 9, 28/10/2003 folio 9, 25/10/2004 folio 9 y 10, 31/10/2005 folio 10 y 11, 30/10/2006 folio 11, 20/11/2007 folio 12, se designaron: Presidente: Mugas; Cristian Ignacio, DNI 22.569.582, Directores titulares: Ríos, Héctor Eduardo DNI 12.356.866 y Funes, Higinio Arnoldo LC 6.603.696; Director Suplente: Germán José Mugas, DNI 25.082.246; Sindico Titular: Carena, Evelio Andrés DNI 5.074.210. Todos con mandato por un Ejercicio. En Actas de fechas: 20/11/2008 folio 13 y 14, 25/11/2009 folio 14, 15 16, 29/11/2010 folio 16 y 17, 25/11/2011 folio 18 y 19, 06/12/2012 folio 20 y 21, 11/11/2013 folio 22 y 23, se designaron: Presidente: Mugas; Cristian Ignacio, DNI 22.569.582, Director Suplente: Germán José Mugas, DNI 25.082.246; Todos con mandato por un Ejercicio. A partir de la Asamblea 20/11/2008 folio 13 y 14 se prescinde de la sindicatura. Los folios mencionados corresponden al Libro de Actas de Asambleas de Accionistas.

Nº 2458 - \$ 335,60

TRANSPORTE A.P.S. Y CIA S.R.L.

RIO TERCERO

Constitución de Sociedad

En la ciudad de Río tercero, a los ITALO RUBEN QUIROGA, argentino, mayor de edad, nacido el día 08 de octubre del año 1962, D.N.I.:16.070.743, CUIT Nº 20-16070743-8 de profesión Comerciante, casado, domiciliado en calle Almirante Brown Nº 1063 de la ciudad de Río Tercero, VIVIANA ELIZABETH AIMETTA, argentina, mayor de edad, nacida el día 17 del mes de enero del año 1965, D.N.I.: 17.111.715, CUIT Nº 27-17111715-7, de profesión Comerciante, casada, con domicilio en calle Almirante Brown Nº 1063 de la ciudad de Río Tercero, MARIA CECILIA QUIROGA, argentina, mayor de edad, nacida el día 09 del mes de febrero del año 1986, D.N.I.: 32.137.212, CUIL Nº 27-32137212-6, de profesión Empleada, casada, con domicilio en calle Mitre Nº 57 de la ciudad de Almaguer, y PAULA QUIROGA, argentina, mayor de edad, nacida el día 05 del mes de agosto del año 1991, D.N.I.: 35.894.660, CUIL Nº 27-35894660-2, de profesión estudiante, soltera, con domicilio en calle Almirante Brown Nº 1063 de la ciudad de Río Tercero, celebran en forma una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se denominará ITALO QUIROGA SRL, con domicilio en calle Ruta Nº 36, Km. 177,5 de la ciudad de Almaguer, Pcia de Cba., por el término de noventa y nueve años, y cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia ó de terceros ó asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Transporte, distribución al por mayor y menor y venta de productos derivados del petróleo, tales como, combustibles líquidos y gaseosos, grasas, aceite, lubricantes, etc., Fabricación, Explotación, Producción y Comercialización de Biodiesel, Servicios Conexos y afines:

Gomería, Shop, Telefonía, Lavadero de autos, Taller Mecánico, Venta de combustibles, etc., de acuerdo a las normas establecidas en el país, y todo trabajo relacionado con dicha actividad, como lo es comprar, vender, distribuir, importar, exportar productos y útiles y realizar tareas afines y complementarias, todas ellas relacionadas con el objeto social, como así también realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta permuta, alquiler, leasing y toda otra forma de comercialización de bienes muebles, semovientes, inmuebles, patentes de invención, marcas de fabrica, diseños industriales, pudiendo a tal fin aceptar representaciones, mandatos y comisiones, para el mejor cumplimiento de las mismas. Cumpliendo con las formalidades que la ley provoca a tales efectos. b) Servicios: Prestar todo tipo de servicios conexos y afines con las actividades comerciales que desarrolle la firma y en relación al objeto social. c) Transporte: Realizar todo tipo de transporte automotor de carga de productos en general. d) Explotación Agropecuaria: La explotación de todo lo relacionado con la actividad agropecuaria, producción, acopio y comercialización de cereales, legumbres, oleaginosas en general, selección y comercialización de semillas en general, distribución y comercialización de agroquímicos, fertilizantes, faenamamiento, distribución, invernada y cría, compra - venta y consignaciones de animales bovinos, ovinos y porcinos. El capital es de Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000.-). La gerencia estará a cargo de los socios: Ítalo Rubén Quiroga y Viviana Elizabeth Aimetta, quienes revestirán el carácter de socios-gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad en forma indistinta, teniendo en tal carácter las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- El día 31 de diciembre de cada año se practicará Inventario y Balance General, Estado de Resultados y demás anexos documentos ajustados a las normas legales vigentes. Río Tercero, 31 de enero de 2014.-

Nº 2477 - \$ 725,80

JOREV S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO del publicado bajo aviso Nº 6064 de fecha 16/04/2013

Se rectifica el edicto de referencia en los siguientes términos: donde dice "RESUELVEN: I) Constituir una Sociedad Anónima, en los términos de la Ley 19950 denominada JOREV S.A. con domicilio en Peredo 65, de esta ciudad de Córdoba, cuyo capital es de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) representados por CINCUENTA acciones de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, ordinarias nominativas, de la Clase "A", con derecho a un votos por acción que se suscriben totalmente en este acto" debe decir "RESUELVEN: I) Constituir una Sociedad Anónima, en los términos de la Ley 19950 denominada JOREV S.A. con domicilio en Peredo 65, de esta ciudad de Córdoba, cuyo capital es de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) representados por CINCUENTA acciones de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, ordinarias nominativas, de la Clase "A", con derecho a cinco votos por acción que se suscriben totalmente en este acto" A continuación, se transcribe el Art. 9 y el Art. 13 del Estatuto Social; Art. 9: "La Representación Legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya."; Art. 13: " El Ejercicio Social cierra el 30 de Junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia." Con fecha 22 de Octubre de 2012 se rectifica el Art. 3, que queda redactado de la siguiente forma; La Sociedad tiene por objeto 1) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la prestación de servicios de cuidado de adultos mayores y discapacitados a través de alojamiento, alimentación, primeros auxilios de salud, y terapias recreacionales; 2) Negocios de hotelería, alquiler de cabañas, departamentos y bungalows para turismo; explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, actividades recreativas y actividades deportivas, eventos y turismo 3) Administración por cuenta propia o por cuenta de terceros inmuebles; 4) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; 5) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título; 6) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o

subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

N° 2472 - \$ 520,80

JUANAITONA S.A.

Elección de Autoridades

Se comunica que JUANAITONA S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 29 de Noviembre de 2013 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el termino de tres (3) ejercicios: Presidente: BELTRAMO Luis Alberto, DNI: 10.458.975; Vicepresidente: RUATTA Rubén Juan, DNI: 18.237.166 y Director Suplente: COMBA Néstor Carlos, DNI: 11.763.218. Los Directores Titulares, BELTRAMO Luis Alberto y RUATTA Rubén Juan, y el Director Suplente, COMBA Néstor Carlos, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Av. Carlos Pontín N° 576 de la ciudad de Córdoba, y manifestaron que no se encuentran en las prohibiciones del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.-

N° 2519 - \$ 117,60

CLINICA OFTALMOLOGICA PRIVADA CASEROS SRL

Modificación de contrato social

Por Acta de Reunión Social de fecha 02/09/2013, se procedió a: 1) Modificar la cláusula primera, estableciendo el domicilio social en la Ciudad de Córdoba y sede social en calle Boulevard San Juan N°684, de la ciudad de Córdoba; 2) Aumento del capital social el que asciende a la suma total de \$ 50.010, dividido en 5.001 cuotas sociales de \$ 10 cada una totalmente suscriptas e integradas; 3) Modificar el régimen de administración y representación de la sociedad y designación de miembros del órgano de administración, establecido en las cláusulas QUINTA y DÉCIMA del contrato social, el texto de la cláusula QUINTA queda redactado de la siguiente manera: "QUINTA: La administración y representación será ejercida por un gerente, socio o no. El gerente, queda investido de las más amplias facultades y atribuciones de administración y disposición dentro de la actividad normal de la sociedad. Podrá

realizar, en consecuencia, todos aquellos actos y contratos que resulten necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. Así, quedan autorizados para operar con todos los bancos e instituciones de créditos, oficiales y privados; se encuentran facultados para otorgar poderes a favor de los socios o de terceras personas, a efectos de concretar o celebrar uno o más contratos o actos de cumplimiento del objeto social y representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o ante la administración pública de cualquier jurisdicción. El gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000). No puede participar por cuenta propia o ajena en actos en competencia con la sociedad, salvo autorización expresa y unánime de los socios efectuada por escrito. La sociedad, atento a no encontrarse incluida en las causales del art. 299 Ley 19.550, prescindirá de Sindicatura.", y según la cláusula DÉCIMA se resuelve designar para el cargo de Gerente Titular al Sr. Roger Omar Onnis, L.E. 7.968.901, con domicilio en calle Bv. Chacabuco N° 1202, piso 13, ciudad de Córdoba y como Gerente Suplente al Sr. Sebastián Onnis, DNI 23.683.009, con domicilio en calle José E. Bustos N° 1365, ciudad de Córdoba; 4) Aprobar el texto ordenado del contrato social.

N° 2514 - \$ 426.-

PLAZA MAYOR S.A.

Elección de Directorio

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 23 del 28/08/2013, se fijó el número de Directores en dos miembros titulares y un miembro suplente, y se renovó el Directorio de la Sociedad, nombrado Directores de la Sociedad por el término de tres ejercicios a partir del iniciado el 01/05/2013, designándose para cubrir los cargos a las siguientes personas: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO; al Sr. Mario Augusto MARQUES, D.N.I. N° 6.658.171; al Sr. Fernando Martín Marques DNI N° 21.999.851, para ocupar el cargo de VICE-PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y al Señor Maximiliano Juan Marques DNI. N° 25.698.105; como DIRECTOR SUPLENTE y fijaron domicilio legal y especial el Señor Mario Augusto Marques, en calle Arturo M. Bas N° 2.451, el Señor Fernando Martín Marques en calle Arturo M. Bas N° 2.437 y el Señor Maximiliano Juan Marques en calle Arturo M. Bas N° 2.499, todos de la ciudad de Río Cuarto.

N° 2485 - \$ 156,20

Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al Secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 6° Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 7° Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - 2266 - 26/2/2014 - \$ 613,20

AGRUPACION POR LA LUCHA SAN MARTINIANA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 16 de Marzo de 2014 a las 14hs, en nuestra sede, sita en calle: Chancani N° 2043; B° Empalme, se realizará una Asamblea Ordinaria en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: a)- Aprobación de la memoria período 2011,2012 Y 2013.- b)- Aprobación del balance general y cuadro de resultados período 2011,2012 Y 2013.-c)- Informe del Órgano Fiscalizador período 2011, 2012 y 2013 . d)-Elección de Autoridades de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 2289 - 26/2/2014 - s/c.

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día Martes 18 de Marzo 2014 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 30 de Septiembre de 2013. 3) Destino de las Ganancias del Ejercicio Finalizado el 30/09/2013 (Art. 18 del Estatuto Social). 4) Modificación de los Códigos de Edificación y Convivencia. El Directorio.

5 días - 2170 - 28/2/2014 - \$ 524,25

CONGREGACION EVANGELICA LUTERANA Y REFORMADA DE CORDOBA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Luterana y Reformada de Córdoba en su sede de Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba para el domingo 23.03.2014 a las 10:30 horas a fin de considerar el ejercicio del año 2013, con el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.- Elección de dos delegados de entre los presentes para firmar el acta de esta Asamblea junto con el presidente y secretario. 3.- Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2013. 4.- Consideración del informe del Pastor correspondiente al año 2013. 5.- Consideración del Balance General y cuadro de ingresos y egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio socio-financiero comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2013. 6.- Consideración del presupuesto anual de gastos y el cálculo de recursos para el ejercicio del año 2014. 7.- Elección de un vicepresidente, y tres vocales de acuerdo Artículo 11 de los Estatutos. 8.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente). El Secretario.

3 días - 2162 - 26/2/2014 - \$ 541,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MONTE MAÍZ

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a los art. 42-44-53 de los Estatutos Sociales, la Honorable Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte Maíz en reunión del día 27 de diciembre de 2013 y de acuerdo al acta N° 342/7 resolvió CONVOCAR a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 01 de MARZO de 2014 a las 18:00 hs. en nuestra sede social calle 9 de Julio 1526 de esta localidad de Monte Maíz, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Consideración de Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el día

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

BIOMASS CROP S.A.

RÍO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día catorce de marzo de dos mil catorce, a las dieciocho horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aumento de Capital mediante capitalización de Aportes Irrevocables, monto del aumento, suscripción e integración, emisión de nuevas acciones; y 3) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. EL DIRECTORIO. Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día catorce de marzo de dos mil catorce, a las diecinueve y treinta horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y 2) Aumento de Capital, monto del aumento, consideración de Prima de Emisión, suscripción e integración, emisión de nuevas acciones y modificación del artículo cuarto del estatuto de Biomass Crop S.A. por aumento de capital. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a estas Asambleas, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 10 (diez) de marzo de 2014.

5 días - 2169 - 28/2/2014 - \$ 2.546,25

AGROPECUARIA UNION S.A.

SAMPACHO

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 10 DE MARZO DE 2014 A LAS 20:00 HS. en la sede social de calle Lamadrid N° 47 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1°) Elección de dos asambleístas para que Juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de Estados Contables, y presentación de Balances Generales, de ejercicio numero uno comprendido hasta el 30-06-2013.- 3) Consideración de motivos por convocatoria fuera de término.- EL DIRECTORIO-

5 días - 2210 - 28/2/2014 - \$ 413.-

HERNANDO BOCHIN CLUB

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 07 de Marzo de 2014 a las 21 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° - Lectura y aprobación del acta anterior. 2°- Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3°-Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 44 - 2012-2013, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Octubre de 2013. 4° Fijación del valor de la cuota Social. 5°

31 de octubre de 2013, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3. Nombrar tres escrutadores conforme a lo establecido en el art. 53 de los Estatutos Sociales. 4. Elección total de la Comisión Directiva por dos años y de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año arts. 53 y 42 de los Estatutos. 5. Designación de dos socios para refrendar el acta de esta asamblea. La Secretaria.

3 días - 2144 - 26/2/2014 - \$ 379,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 15 de Marzo de 2014, a las 18 hs. en Rioja Nº 452, Laguna Larga, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio Anual Nº 17 cerrado el 30 de Septiembre de 2013. 4º) Elección parcial de la Comisión Directiva, a saber: A) Por dos años: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 20. B) Por un año: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes. C) Por un año: una Junta Electoral compuesta de dos miembros titulares y uno suplente. El presidente.

3 días - 2012 - 25/2/2014 - \$ 463,20

**A.D.A.S.E.C. ARGENTINA
ASOCIACION DE AYUDA SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/3/2014, a las 20 hs. en la sede de Santa Rosa 922 Of. 03 Alberdi. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Re convocatoria de la asamblea general ordinaria: fecha y temario. Desarrollo de los Temas: 1) Se da lectura al acta anterior. 2) Por no poder realizarse la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, según consta en el Acta 361, por haberse decretado asueto provincial, sin previo aviso, desde el 23/12/2013 hasta el 31/1/2014 inclusive, se re convoca a asamblea general ordinaria y se establece como fecha para su realización el día 12/3/2014, a las 20,00 hs., con el siguiente. Orden del Día: a) Lectura del acta anterior; b) Lectura de memoria y balance de actividades correspondientes al ejercicio cerrado al 30/9/2013. c) Fijar nuevo domicilio legal de sede central; d) Actualización de cuota societaria. e) Renovación de autoridades administrativas y comisión revisora de cuentas por un año; f) Elección de dos socios para la firma del acta. La Secretaria.

3 días - 2078 - 25/2/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL HÉRCULES

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 28 de Marzo de 2014 a las 18:00 horas en su sede social, sita en calle Bv. Ocampo 482, Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.- 2. Consideración de las razones por las que se convocó a Asamblea fuera del término legal.- 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2013. - 4. Análisis de la situación institucional, y de los servicios presente y futuro. -

3 días - 2285 - 25/2/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

PASCANAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del año 2014, a las 21,30 horas en el local de nuestra administración, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta

Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2013.- 3) Consideración y autorización para la venta de los siguientes inmuebles ubicados en calle Ramón O. Carbo Nº 32, Nº 44, Nº 56, Nº 43 y Nº 55 todos de la localidad de Páscanas, Provincia de Córdoba.- 4) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. 5) Tratamiento de la cuota social y de ingreso.- El Secretario.

3 días - 2288 - 25/2/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNION

ALICIA

convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que celebrara esta Institución, el día 28 de Marzo de 2014 a las 20:00 horas en el local del Club Atlético Unión, sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2013.- 3) Informe de las donaciones y subsidios al área de deporte y recreación del ejercicio cerrado al 31/12/2013.- 4) Informe Adquisición de terreno en la localidad de Alicia, designado como Lote N 12, Quinta N 58, que mide 18,50mts de frente por 50,00mts de fondo, destinado a un futuro loteo y posterior venta.- 5) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES. 6) Puesta en consideración del Plan de Regularización y Saneamiento establecido por la Res. 1418/03 de INAES.- 7) Tratamiento de la Cuota Societaria.- 8) Renovación Parcial del Consejo Directivo por el término de 2 años: Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente Segundo. Junta Fiscalizadora por el termino de 2 años: Fiscalizador Titular Segundo, Fiscalizador Titular Tercero, Fiscalizador Suplente Segundo, Fiscalizador Suplente Tercero, todos por cumplimiento de mandato.- Tercer Punto: Publicación de la convocatoria a Asamblea que se realizara en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, encargando dicho tramite el señor presidente Ing. Sergio Dealbera, la distribución de la convocatoria a todos los asociados de la Asociación Mutual de Asoc. Del Club A. Unión. El Secretario.

3 días - 2286 - 25/2/2014 - s/c.

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas de "Policlínico Privado "San Lucas S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse esta última una hora después de la primera, para el día 26 de Marzo de 2014 a las 19:00 horas, en la sede social de calle Mitre Nº 930 de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2013; 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado; 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio; El presidente.

5 días - 2471 - 27/2/2014 - \$ 1671.-

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO SAN CARLOS

LOS SURGENTES

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. Garzón Nº 398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 31 de Marzo del 2014, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo., Cuadros

Demostrativos, Notas e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre de 2013. 3º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES Nº 152/90. 4º) Consideración de1 monto de la Cuota Social. 5º) Consideración de la autorización para la compra de los siguientes inmuebles urbanos: Nº de Cuenta/Nomenclatura catastral: 190-425055716; 190-425055724 y 190-422785977. El Secretario.

3 días - 2287 - 25/2/2014 - s/c.

HUINCA CABLE VISION SA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de HUINCA CABLE VISION SA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de HUINCA CABLE VISION SA a celebrarse el 2 de Abril de 2014, a las 8,30 horas, en la sede social sita en Juramento Nº 22 de la localidad de Huinca Renanco, provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cesación de las autoridades del Directorio de la Sociedad y designación de una nueva composición del Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - 2149 - 26/2/2014 - \$ 1111,50

MIELES DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de MIELES DEL SUR S.A. para el día 14 de marzo 2014 en la sede social sito en calle Tomas de Anchorena e Intendente Daguerre de la ciudad de Río Cuarto a Asamblea General Ordinaria a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, para tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2013. 4) Elección de Autoridades. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.- El Directorio.

5 días - 1588 - 25/2/2014 - \$ 969.-

CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 2014, a las 20 hs en Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término 3) Consideración documentos anuales prescriptos por el inc. 10 Art 234 del Decreto Ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2013.- 4) Proyecto de Distribución de Utilidades. 5) Consideración pago honorarios al Directorio, Sindicatura y Dividendos. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección correspondiente por los términos estatutarios.- 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.- NOTA recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - 1587 - 25/2/2014 - \$ 830.-

SOCIEDADES COMERCIALES

GRANERO SUR S.R.L.

Escisión

De conformidad con lo dispuesto por el arto 88, inc. 4º, de la ley 19.550, se hace saber que GRANERO SUR S.R.L., con sede social en la calle Víctor Hugo Nº 17 de la localidad de Los Surgentes, inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones

con fecha 6 de setiembre de 2001, bajo la Matrícula N° 3813-B, por Acta de Reunión de Socios del 28 de Enero de 2014, aprobó la Escisión por la cual se destina el cuarenta por ciento (40%) de su capital, representado por activos y pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 31 de octubre de 2013, del cual resultaron las valuaciones del activo en pesos cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento dieciséis con cuatro centavos (\$ 4.348.116,04) Y del pasivo en pesos un millón setecientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro con sesenta y cinco centavos (\$ 1.745.354,65). De ello se destina a la nueva Sociedad el activo de pesos Un millón quinientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y seis con ochenta y tres centavos (\$ 1.561.656,83) Y ningún pasivo. La Sociedad Escisionaria se denomina PIMAGRO.S.R.L., con sede social en la calle Alem N° 69 de la localidad de Los Surgentes. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la Sociedad Escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5°, de la ley 19.550. En razón de haber destinado el cuarenta por ciento (40%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la Sociedad Escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan. (Publicación por tres días.)

3 días – 2133 – 26/2/2014 - \$ 949,20

G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema

de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03 N° 150 suscripto en fecha 13 de Mayo de 2008 entre G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Roqué Tomás Alejandro D.N.I. N° 20.870.696 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 1699 – 26/2/2014 - \$ 273.-

GEMINIANO S.A.

En la Ciudad de Córdoba, el 15 de octubre del 2013, siendo las 11.30 hs se Reúnen en Asamblea Ordinaria, en su Sede Social de Mznza 48 , lote 9 de B° Country Loma de la Carolina, los señores Accionistas de Geminiano s.a. para considerar el siguiente Orden del Día: Primero: Preside la reunión la Sra. Liliana Agueda Melgarejo, DNI: 16.408.976 y Estela del Valle Melgarejo, DNI: 13.681.865, para que firmen el Acta de Asamblea lo que es aprobado por unanimidad. Segundo: Se consideró la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico n° 243 finalizado el 30 de junio del 2013 el que es aprobado por unanimidad. Tercero: Se aprobó la gestión del Directorio, conforme con el alcance del art. 275 de la ley n° 19.550 aprobada por unanimidad. Cuarto: Se determinó el número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los cargos por tres ejercicios, resultaron electos por unanimidad de los votos presentes se resolvió por el término de tres ejercicios fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el suplente. Resultaron electos como Directores Titulares, la Srita Liliana Agueda Melgarejo , DNI: 16.408.976, con domicilio en

mznza 48 , lote 9 Bo. Loma de la Carolina, y la Sra. Estela del Valle Melgarejo , DNI: 13.681.976, con domicilio en Mznza 48 lote 9 , Bo. Loma de la Carolina, como Director suplente, García Sandoz Roberto Daniel , con DNI: 12.745.305, con domicilio en calle Esquíú n° 125 de la Ciudad de Córdoba, todos por el término de tres años. En este acto por unanimidad se designa como Presidente, la Srita Liliana Agueda Melgarejo y Como Vicepresidente la Sra Estela del Valle Melgarejo . Los Señores Directores Titulares que se hallan presente, aceptación de los cargos respectivos.

3 días – 2038 – 25/2/2014 - \$ 1003,80

FONDOS DE COMERCIO

BENGOLEA. En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que Marcelo Gustavo VIGLIANCO D.N.I. 22.399.183, con domicilio en calle Gregoria Eva Fuentes de Tonelli N° 240 de la localidad de Bengolea, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a Flavia Patricia PUSSETTO D.N.I. 25.832.951, con domicilio en calle Martín Fierro N° 0 de la localidad de Bengolea, Provincia de Córdoba, el negocio de FARMACIA que funciona bajo el nombre de "FARMACIA VIGLIANCO", de VIGLIANCO, Marcelo Gustavo, CUIT NRO. 20-22399183-2, ubicado en calle Gregoria Eva Fuentes de Tonelli N° 240 de la localidad de Bengolea, Provincia de Córdoba.- Oposiciones al Cr. Ricardo Adrián HIPPIMAYER, con domicilio en calle Tomas Almada N° 165 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba.-

5 días – 1589 – 25/2/2014 - \$ 553.-